

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 06 de Abril de 2016.

Res. N° 083-SRT-15

Expte. N° 20.166/15

VISTO:

La nota presentada por la Mag. Liliana Lizondo, docente a cargo de la asignatura “Taller de Producción Radial”, de la Carrera Licenciado en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma informa que la **Licenciada Romano, Romina Lourdes, D.N.I. N° 27.468.966, Adscripta Docente** en la mencionada asignatura, ha cumplido muy satisfactoriamente con las actividades de la Cátedra, calificando su desempeño con Sobresaliente 10 (Diez).

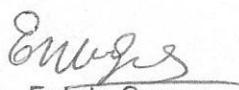
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: APROBAR el desempeño, durante el año lectivo 2015, de la **Licenciada Romano, Romina Lourdes, D.N.I. N° 27.468.966, como Adscripta Docente** en la Asignatura “Taller de Producción Radial”, de la Carrera **Licenciado en Comunicación Social**, que dicta la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **Sobresaliente 10 (Diez)**.

ARTICULO 2º: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3º: COMUNICAR a la interesada, al profesor responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Comunicación Social y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.